

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TURISMO COMINTOUR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 10:00 en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Río Baba #118 y Río Saloya, urbanización Hermanos Guerrero de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los socios de la Compañía COMINTOUR, Señores: Cedeño Villalta Mirian Stefany, Olivo Vega Víctor Hugo, Villarroel Noboa Jenny Mabel y Zabala Moreira Jenny Yadira, bajo la Presidencia de la socia Jenny Villarroel.- Actúa como secretaria la socia Jenny Zabala.- Estando presente el cien por ciento del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria con carácter universal para tratar el siguiente orden del día.

1. **Constatación de Quórum**
2. **Conocer el informe de la Sra. Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.**
3. **Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2013.**
4. **Lectura y aprobación del acta.**

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La señora presidenta dispone que por secretaria se constate si existe el quórum correspondiente para que se instale la sesión de Junta general de socios, la señora secretaria pasa lista conforme se dispone, manifestando que se encuentran todos los socios en la sala, existiendo el quórum conforme lo dispone el estatuto social.

El señor presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DE LA SRA. GERENTA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

La señora presidenta solicita se dé lectura del informe realizado por ella misma en calidad de gerente general. Los socios luego de deliberar sobre el tema, a excepción de la señora gerente en cumplimiento a la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Aprobar en todas sus partes el informe de gerencia, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la compañía presentados.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

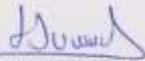
Se pone en consideración los estados financieros de la compañía y posteriormente de ser analizados por unanimidad el cien por ciento del capital pagado y la Junta General de Socios

RESUELVE: Aprobar los estados financieros que se les ha presentado del ejercicio económico 2013, sin ser parte de la votación la señora gerente, por disposición de la ley.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez cumplido el receso, se instala la sesión y por medio de secretaria se da lectura al acta en todo su contenido, la misma que es aprobada por unanimidad del cien por ciento de los socios presentes.

Siendo las 12:00, la señora presidenta, declara finalizada la sesión y para constancia se suscriben en el acta.



JENNY VILLARROEL NOBOA

GERENTE – PRESIDENTE



JENNY ZABALA MOREIRA

SECRETARIA